



DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS LICITANTES EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-04-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS DE CERTIFICADOS, DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN Y FOLDERS PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, a los ocho días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro, reunida la Comisión de Licitación, integrada por los **CC. LIC. JANETT CHÁVEZ ROSALES**, Directora Administrativa; **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ RUIZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. MARIO ALBERTO FLORES AMADOR**, Director de Asuntos Jurídicos; e **ING. JONATAN RIVERA LANDA**, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, todos Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, con el objeto de analizar las proposiciones técnicas y económicas de los licitantes y emitir el Dictamen de Evaluación Técnico-Económico con las valoraciones de las propuestas presentadas para el **Procedimiento de Licitación Simplificada No. LS-104C80804-04-24**, relativa a la **contratación del servicio de impresión de formatos de certificados, diplomas de capacitación y folders para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, que servirá para la emisión del Fallo, por tal situación se tiene por:

VISTAS

Para dictaminar las propuestas presentadas por los participantes, de conformidad con lo dispuesto en la Cláusula Décima Segunda de las Bases de la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-04-24**, relativa a la **contratación del servicio de impresión de formatos de certificados, diplomas de capacitación y folders para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y con fundamento en los Artículos 26 Fracción II, 27 fracción III, 56, 57, 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se procede a dictaminar técnica y económicamente la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-04-24**.





CONSIDERANDOS

PRIMERO.- El Colegio de Bachilleres tiene la necesidad de llevar a cabo la **contratación del servicio de impresión de formatos de certificados, diplomas de capacitación y folders para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, y que para dicho servicio se cuenta con el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (**DSP**) Número **SSE/D-0284/2024** y con el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (**RPAI**) Número **211210040120000/000270CG/2024**, emitidos por la Secretaría de Finanzas y Planeación.

SEGUNDO.- Con fecha 2 del mes de mayo del año 2024, se giraron Oficios de Invitación para participar en la Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-04-24**, relativa a la **contratación del servicio de impresión de formatos de certificados, diplomas de capacitación y folders para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, a las siguientes personas físicas y morales:

- **C. ROSA ISELA JIMÉNEZ ZEPEDA**
- **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**
- **DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.**

TERCERO.- Que de conformidad con los oficios de invitación, el día 7 de mayo del año 2024, se celebró el acto de recepción y apertura de las propuestas **técnicas y económicas**, contando con la participación de los **CC. LIC. JANETT CHÁVEZ ROSALES**, Directora Administrativa; **ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales; **MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES DOMÍNGUEZ RUIZ**, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; **LIC. MARIO ALBERTO FLORES AMADOR**, Director de Asuntos Jurídicos; e **ING. JONATAN RIVERA LANDA**, Director de Planeación, Programación y Presupuesto, todos ellos servidores públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, asimismo se contó con la asistencia del **L.E. RAFAEL MARTÍN GÓMEZ ESCALANTE**, Encargado del Órgano Interno de Control en el COBAEV.

CUARTO.- De conformidad con los Artículos 43 y 58 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y derivado del acto de recepción y





VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

apertura de proposiciones técnicas y económicas, los licitantes **C. ROSA ISELA JIMÉNEZ ZEPEDA, PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V. Y DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.**, presentaron en tiempo y forma sus propuestas técnicas y económicas, en los términos establecidos en la Base Octava de la presente Licitación.

QUINTO.- Derivado del acto de apertura y revisión de las propuestas técnicas y económicas de los licitantes, la Comisión de Licitación determinó que las siguientes personas físicas y morales cumplieron con la totalidad de los requisitos estipulados en las bases de participación del presente procedimiento:

- **C. ROSA ISELA JIMÉNEZ ZEPEDA**
- **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**
- **DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.**

RESULTADO

PRIMERO.- Una vez valorados por la Comisión de Licitación los aspectos técnicos y económicos de las **3 propuestas** presentadas por los licitantes, mismas que fueron aceptadas por dicha Comisión por haber satisfecho los requisitos solicitados en las bases de participación correspondientes a la licitación que ahora nos ocupa y al estudio de mercado respectivo, se determina adjudicar la **Partida Única** en concurso, en los términos siguientes:

1.- Se adjudica la **Partida Única** en concurso, relativa a la **contratación del servicio de impresión de formatos de certificados, diplomas de capacitación y folders para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio, se señala en el **Anexo 1**, que forma parte integral de este Instrumento Legal, a la **C. ROSA ISELA JIMÉNEZ ZEPEDA**, por un importe de \$871,080.00 (OCHOCIENTOS SETENTA Y UN MIL OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$139,372.80 (CIENTO TREINTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.), dando un **monto total de \$1'010,452.80 (UN MILLÓN DIEZ MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS PESOS 80/100 M.N.)**, toda vez que su proposición cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación y además ofrece el precio más bajo en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofertado por los licitantes **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. de C.V. y DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este documento.

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva
Territorial,
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 3072
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

2.- La segunda propuesta económica más baja presentada, relativa al servicio de referencia, cuya descripción, cantidad y especificaciones del servicio, se señala en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por la licitante **PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.**, por un importe de \$939,100.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CIEN PESOS 00/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$150,256.00 (CIENTO CINCUENTA MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$1'089,356.00 (UN MILLÓN OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 00/100 M.N.)**; sin embargo, aun cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por la licitante **C. ROSA ISELA JIMÉNEZ ZEPEDA**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

3.- En lo referente a la propuesta presentada por la licitante **DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.**, relativa al servicio en comento, cuya descripción, cantidades y especificaciones del servicio se señalan en el **Anexo 1**, documento que forma parte integral de este Instrumento Legal, fue ofrecida por un importe de \$978,000.00 (NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100 M.N.), más el 16% de IVA por la cantidad de \$156,480.00 (CIENTO CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.), dando un **monto total de \$1'134,480.00 (UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA PESOS 00/100 M.N.)**, sin embargo, aún cuando ésta cumple con las especificaciones técnicas solicitadas en las bases de participación, **no es factible su adjudicación**, debido a que oferta un precio más alto en la **Partida Única** en concurso, respecto al ofrecido por las licitantes **C. ROSA ISELA JIMÉNEZ ZEPEDA y PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. de C.V.**, como se observa en el **Anexo 2** que forma parte integral de este Instrumento Legal.

SEGUNDO.- De conformidad con lo establecido en la Cláusula Cuarta de las Bases de Licitación el participante ganador debe cumplir con las siguientes condiciones:

I. Lugar de entrega: La totalidad de las impresiones se deberán entregar en el Almacén General del COBAEV, ubicado en la Antigua Estación de Ferrocarril S/N, entre Andador y calle Nispero, Colonia Ferrocarrilera de la ciudad de Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva
Territorial,
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 3072
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

II. Tiempo de entrega: Dentro de los **15 días naturales** posteriores a la firma del contrato.

III. Firma del Contrato: Se **signará** una vez desahogados los procedimientos y actos administrativos pertinentes en términos de la Ley de Adquisiciones y demás disposiciones aplicables y **este Organismo cuente con la autorización de la Secretaría, por conducto de la Subsecretaría de Finanzas y Administración**, quien revisará el cumplimiento de las disposiciones aplicables, los procedimientos administrativos pertinentes y los actos administrativos celebrados, atendiendo siempre a la normativa en materia financiera y a las disposiciones y medidas de suficiencia presupuestal.

En caso de que la Secretaría encuentre acciones, por comisión u omisión, que no se apeguen a los principios de control y contención del gasto que prevén los Lineamientos o, en su defecto, violación al principio de legalidad que ordena la Constitución Local y demás legislación aplicable, no podrá dar la autorización solicitada y determinará que este Organismo solicitante enmiende o reponga los actos y procedimientos administrativos que se encuentren afectados de legalidad, con respeto a los derechos de los concursantes.

Considerando lo anterior, la suscripción del contrato con el licitante adjudicado, estará sujeto al Dictamen debidamente fundado y motivado que emita la Secretaría de Finanzas y Planeación, aprobando o rechazando la solicitud que se realice por parte de este Organismo.

Esto con fundamento en el **Artículo 31** de los Lineamientos Generales de Austeridad y Contención del Gasto para el Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Veracruz.

IV. Condiciones de pago: Dentro de los 15 días hábiles posteriores a la entrega de la totalidad de las impresiones, y a entera satisfacción de la parte contratante, el pago se hará en moneda nacional y por transferencia bancaria.

V. Facturación: Se deberá emitir **CFDI (Factura)**, con los datos siguientes:

Datos del receptor:

- **R.F.C.:** CBE880730K13
- **Nombre:** Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz
- **Domicilio:** Boulevard Yanga No. 1, Col. Reserva Territorial, Xalapa, Veracruz

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva
Territorial,
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 3072
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

- **Código Postal:** 91096
- **Régimen Fiscal:** 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos.

Datos del emisor:

- **Nombre**
- **Domicilio**
- **Régimen Fiscal**
- **Uso del CFDI:** Clave G03 Gastos en General
- **Forma de pago:** Por definir
- **Método de pago:** Ppd. Pago en parcialidades o diferido

Documentación que deberá ser **entregada por el prestador del servicio** al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, quien será el administrador del contrato que se realice, para su trámite correspondiente.

Una vez que este Organismo realice el pago de la factura, se solicita envíe el complemento de pago a más tardar 48 horas después de realizado éste. La factura y el complemento de pago deberán remitirse de manera obligatoria al correo electrónico: licitaciones@cobaev.edu.mx.

VI. Fianza de Garantía: Deberá exhibir sin excusa ni pretexto alguno, dentro de los diez días naturales posteriores a la firma del contrato, al Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, fianza de cuando menos el 10% del monto total del contrato, sin incluir el impuesto al valor agregado, de conformidad con el Artículo 64 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

La fianza garantía deberá ser expedida por instituciones de fianzas que tengan establecidas oficinas principales, sucursales u oficinas de servicios en el territorio del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, o bien el domicilio del apoderado designado se encuentre en dicho espacio territorial.

VII. Garantía del servicio El tiraje de impresión de formatos de certificados, diplomas de capacitación y folders para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz que se entregue, deberá quedar correctamente impreso sin marcas de rodillo, bien paginado, tamaños correctos, que no se despinte al tacto, respete la colorimetría. En caso de que alguno de los anteriores esté defectuoso el proveedor deberá comprometerse a reponerlo en un plazo no mayor de 3 días naturales.

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva
Territorial,
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 3072
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

TERCERO.- De conformidad con el Anexo 8 de las bases de participación el licitante adjudicado se compromete a sostener sus precios aún en caso de errores aritméticos, por un término de 45 días naturales a partir de la emisión del Fallo, de igual manera, en términos de la Cláusula Décima Tercera de las Bases de la Licitación se apercibe a la licitante adjudicada **C. ROSA ISELA JIMÉNEZ ZEPEDA**, para que dentro del día siguiente a la notificación del Fallo presente la documentación legal requerida para la elaboración del Contrato respectivo.

De acuerdo a lo establecido en la Cláusula Décima Cuarta de las Bases de Licitación se requiere a la licitante adjudicada **C. ROSA ISELA JIMÉNEZ ZEPEDA**, a que comparezca ante el Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del COBAEV ubicado en el Boulevard Yanga Número 1, Colonia Reserva Territorial, Código Postal 91096 de esta ciudad, dentro de **los 5 días hábiles siguientes de ser notificado el Fallo** para suscribir el Contrato correspondiente.

CUARTO.- De conformidad con el Artículo 63 de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en caso de que el interesado no firmare el contrato por causas imputables al mismo, dentro del plazo señalado en el numeral en mención, el Organismo sin necesidad de un nuevo procedimiento, podrá adjudicar el contrato al participante que haya ocupado la segunda mejor opción, siempre que la diferencia en precio con respecto a la proposición que inicialmente hubiere resultado ganadora, no sea superior al diez por ciento.

QUINTO.- El Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, cuenta con la Disponibilidad Presupuestal necesaria en la **Partida 36100004 Impresiones de recurso propio**.

SEXTO.- Notifíquese a las personas físicas y morales participantes, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 44 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en los términos previstos en las bases del presente concurso.

Así lo dictaminaron y proveyeron los integrantes de la Comisión de Licitación constituida para la emisión del presente Dictamen Técnico-Económico del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-04-24**, relativa a la **contratación del servicio de impresión de formatos de certificados, diplomas de capacitación y folders para alumnos del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz**.

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva
Territorial,
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423370 Ext. 3072
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



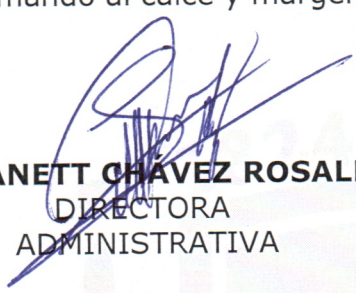
SEV
Secretaría
de Educación

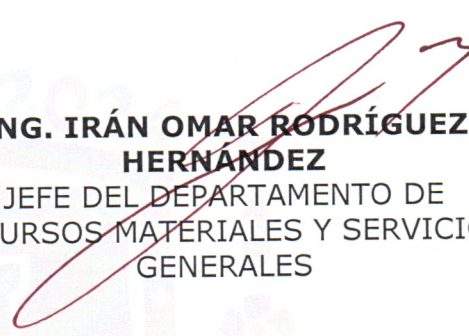


COBAEV
VERACRUZ

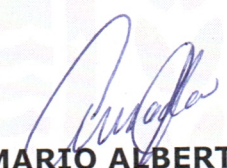
2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

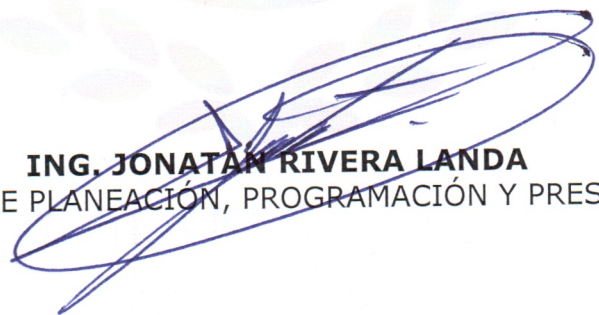
No habiendo otro asunto que tratar y estando debidamente enterados del contenido del presente documento todos los que en él intervienen y dándose por notificados de este Dictamen Técnico-Económico, se da por concluido en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y margen todos los participantes para debida constancia.


LIC. JANETT CHAVEZ ROSALES
DIRECTORA
ADMINISTRATIVA


**ING. IRÁN OMAR RODRÍGUEZ
HERNÁNDEZ**
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES


**MTRA. MARÍA DEL ANGELES
DOMÍNGUEZ RUIZ**
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS


**LIC. MARIO ALBERTO FLORES
AMADOR**
DIRECTOR DE ASUNTOS JURÍDICOS


ING. JONATAN RIVERA LANDA
DIRECTOR DE PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL DICTAMEN DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-04-24, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS DE CERTIFICADOS, DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN Y FOLDERS PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva
Territorial,
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 3072
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación



2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

ANEXO 1

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-04-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS DE CERTIFICADOS, DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN Y FOLDERS PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

PARTIDA ÚNICA			
CONCEPTO	CANTIDAD	U/M	ESPECIFICACIONES
Certificado de estudios (Original)	13,000	Pieza	Papel original: Seguridad 100gr Tamaño: Oficio Impresión: Selección de color al anverso y una tinta al reverso. Acabado: Corte a ras. SEGURIDAD: 1. Papel seguridad con fibra visible e invisible con reacción a la luz UV. 2. Marca de agua en papel de fabricante. 3. Marcas de agua impresas con nombre de la Institución. 4. Micro texto impreso con nombre de la Institución 5. Efecto guilloché impreso en conjunto con micro texto de las iniciales de la institución. 6. Efectos guilloché impreso en conjunto con el logotipo en tinta con reacción a la luz UV. 7. Tinta perla con logotipo del Colegio sólo en original.
Diplomas de capacitación para el trabajo (Original)	12,000	Pieza	Papel original: Seguridad 100gr. Tamaño: Carta Impresión: Selección de color frente Acabado: Corte a ras SEGURIDAD: 1. Papel seguridad con fibra visible e invisible con reacción a la luz UV. 2. Marca de agua en papel de fabricante 3. Marcas de agua impresas con nombre de la Institución 4. Micro texto impreso con nombre de la Institución 5. Efecto guilloché impresos en conjunto con micro texto de las iniciales de la Institución 6. Efectos guilloché impresos en conjunto con el logotipo en tinta con reacción a la luz UV.
Certificados parciales (Original y dos copias)	2,000	Pieza	Papel original: Seguridad 100gr. Papel copia: Bond blanco 75gr. Tamaño: Oficio Impresión: Selección de color anverso y a una tinta al reverso Acabado: Corte a ras. SEGURIDAD: 1. Papel seguridad con fibra visible e invisible con reacción a la luz UV 2. Marca de agua en papel de fabricante 3. Micro texto impreso con nombre de la Institución 4. Logotipo en tinta con reacción a la luz UV.
Folders	15,000	Pieza	Papel: Sulfatada de 12 pts. Acabado: Barniz UV Tamaño: Oficio Impresión en selección de color anverso y reverso

Boulevard Yanga No. 1, Colonia Reserva
Territorial,
C.P. 91096, Xalapa, Veracruz.
Tel. 2288423320 Ext. 3072
www.cobaev.edu.mx



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

ANEXO 2

LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-04-24, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE FORMATOS DE CERTIFICADOS, DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN Y FOLDERS PARA ALUMNOS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	C. ROSA ISELA JIMÉNEZ ZEPEDA		PRODUCTOS DIGITALES PARA OFICINA, S.A. DE C.V.		DIGI IMAGEN, S.A. DE C.V.	
			PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
SERVICIO	CERTIFICADOS DE ESTUDIOS (ORIGINAL)	13,000	\$23.87	\$310,310.00	\$25.50	\$331,500.00	\$26.00	\$338,000.00
	DIPLOMAS DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO (ORIGINAL)	12,000	\$17.91	\$214,920.00	\$18.75	\$225,000.00	\$20.00	\$240,000.00
	CERTIFICADOS PARCIALES (ORIGINAL Y DOS COPIAS)	2,000	\$32.00	\$64,000.00	\$33.80	\$67,600.00	\$35.00	\$70,000.00
	FOLDERS	15,000	\$18.79	\$281,850.00	\$21.00	\$315,000.00	\$22.00	\$330,000.00
			SUBTOTAL	\$871,080.00	SUBTOTAL	\$939,100.00	SUBTOTAL	\$978,000.00
			IVA	\$139,372.80	IVA	\$150,256.00	IVA	\$156,480.00
			TOTAL	\$1'010,452.80	TOTAL	\$1'089,356.00	TOTAL	\$1'134,480.00

X

X

X